ACTA DE RECEPCION Y APERTURA DE SOBRES DE LA LICITACION POR VIA DE EXCEPCION N°04/2022 DE LA MUNICIPALIDAD DE TEMBIAPORA "REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE TEMBIAPORA"

En la ciudad de Tembiapora, a los 03 días del mes de junio del año dos mil veintidós, siendo las 10:00 horas, se reúnen en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Tembiapora, los representantes de las firmas:

1. MUNDO INGENIERIA CON RUC. N°4391917-0

En representación de la Municipalidad de Tembiapora, el Sr. Walter Asunción Álvarez. Encargado de UOC, presidiendo el Acto de Apertura de Ofertas.-

Seguidamente se procede al siguiente orden para la CVE N°04/2022, "REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MAOUINARIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE TEMBIAPORA".-

RECEPCIÓN DE SOBRES

Se deja constancia de la Apertura de los Sobres conteniendo las Ofertas de las siguientes Empresas que se detallan a continuación:

Se ha presentado 2 (dos) oferentes para el presente llamado, que son los siguientes:

	EMPRESA	DESCRIPCION DE BIEN	MONTO TOTAL GS.	CORREO ELECTRONICO
1	MUNDO INGENIERIA	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MAOUINARIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE TEMBIAPORA	175.898.000	aguilar.as26@gmail.com

En este acto se da cumplimiento a la verificación meramente formal de los documentos por los oferentes, hallándose lo siguiente: las ofertas presentadas cumplen con las exigencias documentales básicas y sustanciales requeridas en el pliego de Bases y Condiciones y en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", para el acto de apertura.

	MUNDO INGENIERIA

Documentos solicitados en el PBC	**Presenta**	**NO Presenta**
•Formulario de Oferta y la lista de precios, debidamente llenados y firmados.	*Presenta*	
• Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	*Presenta*	
•Los Documentos que acrediten la existencia del oferente.	*Presenta*	
•Los documentos que demuestren las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.	*Presenta*	

Observación: NO HUBO OBSERVACIONES

Siendo las 11:30 horas, para todos los efectos que hubiera lugar, previa lectura y ratificación de su contenido, firma los presentes en tres ejemplares de un mismo tenor.-